

# MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos Institucionales**; no se hizo ninguno en el mes de noviembre del año dos mil veintidós. (2022).

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



Yeny Eveniz Colindres Padilla  
Secretaria municipal